

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

CUENCAORO, HOTELERA CUENCA S. A.

EXPEDIENTE:

6121

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0950516880	13/06/2016	FERRARI MARCELO DANIEL	GERENTE GENERAL
0901855718	15/09/2016	ISAÍAS BUCARAM PEDRO VICENTE	VICEPRESIDENTE

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACIÓN:

SE-Q-00001189

MOTIVO PRESENTACIÓN:

ANUAL

AÑO / FECHA:

2016

SOCIEDAD REMISA:

NO

COTIZA EN BOLSA:

NO

NACIONALIDAD:

PANAMA

DIRECCIÓN:

CALLE 53 ESTE MARBELLA, TORRE SWISS BANK, MEZANINE,

NOMBRE:

DORAL DEVELOPMENT S.A.

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN:

0101801454

NOMBRE:

ELURI VINTIMILLA JUAN PABLO

TELÉFONO:

072862111

NACIONALIDAD:

ECUADOR

CORREO ELECTRÓNICO:

juejuri@cue.safnet.net

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliar	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	0101801454	ELURI VINTIMILLA JUAN	CEDULA	ECUADOR	CIUDADELA VISTA LINDA	juejuri@cue.safnet.net	NO

 APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA
 ELURI VINTIMILLA JUAN PABLO



Factura: 001-200-000037187

20170101009D00555



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170101009D00555

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS GUILLERMO LEON ACOSTA de la NOTARÍA NOVENA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 0114-2017-UTHA-PAS, comparece(n) JUAN PABLO ELJURI VINTIMILLA portador(a) de CÉDULA 0101801454 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA COMPAÑIA ECUATORIANA /CUENCAORO HOTELERA CUENCA S.A/DORAL DEVELOPMENT S.A., es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. CUENCA, a 10 DE FEBRERO DEL 2017, (12:53).

JUAN PABLO ELJURI VINTIMILLA
CÉDULA: 0101801454

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS GUILLERMO LEON ACOSTA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA
AP: 0114-2017-UTHA-PAS



SECRET

010180145-4

INSTRUCION
SUPERIOR
AL JURI ANTON JUAN
VELLOS Y NOMBRES
MINTILLA ARTEAGA
USAR Y FICHA DE EX
CUECA
2012-04-30
FECHA DE EMISION
2022-04-30

INSTRUCION
FEDERACION
SUPERIOR
ESTUDIANTE
HOMBRES Y MUJERES DEL PAIS
EL JOURNALON JUAN GABRIEL
HOMBRES Y MUJERES DE LA UNION
ANTIMILLA ARTEAGA CLARA

ACCIÓN DE PERSONAL	REPÚBLICA DEL ECUADOR FUNCIÓN JUDICIAL CONSEJO DE LA JUDICATURA	Nro. 0114-2017-NTM-PAS Fecha 18/ene/2017
--------------------	---	---

1	ORGANOS AUXILIARES DE AZUAY	2	Nro 18/ene/2017
3	LEON ACOSTA	4	Rige A Partir De 23/ene/2017 Rige Hasta 10/feb/2017
5	Cédula de Ident. 171011063-4	6	Cédula Militar
7	Certificado de Votación 026-0086	8	Tipo Acción de Personal Designación

9 Explicación

De conformidad a los artículos 178, y 200 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 38, 254, 296 y 297 del Código Orgánico de la Función Judicial; y, dando cumplimiento a la Resolución No. 260 y 344-2014, aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura y del memorando DNTM- 049-2015 del 30 de enero del 2015, en virtud del Art. único de la Resolución 97-2017 de la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Azuay, el Dr. Mateo Ríos Cordero, Director Provincial (e) de Azuay procede a encargar la Notaría Novena del cantón Cuenca, en mérito a la licencia concedida al Dr. Eduardo Palacios Sacoto, del 23 de enero al 10 de febrero del 2017, al Dr. Carlos León Acosta, en su calidad de Notario Suplente

10	Situación Actual	Dependencia ORGANOS AUXILIARES DE AZUAY	Departamento	Puesto NOTARIO SUPLENTE	Remuneración Unif. CUENCA	Lugar de Trabajo CUENCA	Partida
11	Situación Propuesta	Dependencia ORGANOS AUXILIARES DE AZUAY	Departamento NOTARIA NOVENA	Puesto NOTARIO SUPLENTE	Remuneración Unif. CUENCA	Lugar de Trabajo CUENCA	Partida

12	La persona reemplaza a	Quien cesó en el Cargo con fecha	Causal
----	------------------------	----------------------------------	--------

13	Registro Nro 0114-2017	Fecha 18/ene/2017	MGS. MAURICIO ARPI BARSALLO COORDINADOR VALENTO HUMANO
----	------------------------	-------------------	---



DR. MATEO RIOS CORDERO
DIRECTOR PROVINCIAL (E) DE AZUAY





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0101801454

Nombres del ciudadano: ELJURI VINTIMILLA JUAN PABLO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOLA PATRICIA CORDOVA ANDRADE

Fecha de Matrimonio: 18 DE MAYO DE 2001

Nombres del padre: JUAN GABRIEL ELJURI ANTON

Nombres de la madre: CLARA VINTIMILLA ARTEAGA

Fecha de expedición: 30 DE ABRIL DE 2012

Información certificada a la fecha: 10 DE FEBRERO DE 2017

Emissor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 172-007-73624
172-007-73624

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Location: Ecuador
Reason: Firma Electrónica
Date: 2017.02.10 12:46:44 ECT
OSWALDO TROYA FUENTES
Digitally signed by JORGE

Signature Not Verified





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

0101801454

Nombre:

ELJURI VINTIMILLA JUAN PABLO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 10 DE FEBRERO DE 2017

Emissor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

